

**Minuta N° 16**  
**Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes**

Asistentes:

5 de marzo de 2010.

**Superintendencia de Pensiones (SP):**

Solange Berstein, Marcia Salinas.

**Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):**

Guillermo Larraín, Francisco Silva.

**Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):**

Gustavo Arriagada, José Miguel Zavala, Soledad Huerta.

**Banco Central de Chile (BCCh):**

Kevin Cowan, José Manuel Garrido.

**Secretaría Técnica (ST):**

Patricia Guajardo, Alejandra Olivares.

Tabla de la Reunión

1. Aprobación minuta reunión anterior.
2. Análisis del funcionamiento global del sistema financiero producto del terremoto
3. Aprobación comunicado de prensa y lanzamiento web.
4. Se informa de los avances en materia de conglomerados financieros.

- 
1. Se aprueba la minuta de la reunión anterior.

2. **Análisis del funcionamiento global del sistema financiero producto del terremoto.** Los Superintendentes dan a conocer con mayor profundidad las labores que se están llevando a cabo con motivo del terremoto y maremoto que afectó a parte del país. El Superintendente de Valores y Seguros informa que se han realizado distintas reuniones con personeros de la industria de seguros a fin de evaluar la situación y adoptar las medidas que resulten pertinentes, entre otras, aquéllas que permitan a las personas afectadas realizar con diligencia y prontitud los trámites asociados a los seguros que hubiesen contratado y que se encontrasen comprometidos. Asimismo señala que se han llevado a cabo reuniones bilaterales con la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) a fin de tratar temas específicos en relación con la materia.

Por su parte la Superintendente de Pensiones comenta sobre las gestiones y reuniones realizadas en los últimos días con distintas autoridades y organizaciones. Indica que dentro de las preocupaciones centrales se encuentran que el pago de los beneficios no se vea entorpecido en las zonas afectadas, procurar diligencia en el caso de las personas que deben hacer efectivo un seguro de invalidez y/o sobrevivencia, tener claridad respecto de los trámites a seguir para que se declare la muerte presunta.

Finalmente el Superintendente de Bancos da cuenta de las reuniones sostenidas con distintos personeros del gobierno central y de la industria. Señala que, salvo en las zonas afectadas los bancos están funcionando con normalidad y que no se han observado hasta el momento problemas con el circulante. Los problemas específicos que se presentaron se han ido solucionando rápidamente y el sistema se encuentra a la fecha casi totalmente normalizado.

A continuación el Gerente de la División de Política Financiera del Banco Central de Chile (BCCCh) informa que todos los sistemas operativos de éste correspondientes a sistemas de pago funcionaron con normalidad el día lunes después del terremoto. Señala igualmente que no se han registrado problemas con el circulante legal y que la situación ha sido monitoreada permanentemente a fin de evitar inconvenientes.

3. **Comunicado de prensa y sitio web Comité.** La Secretaría Técnica (ST) da a conocer el comunicado de prensa que se publicará la próxima semana. Se acuerda que sin perjuicio de la referencia a los acuerdos y temas tratados durante el año 2009 se haga mención a los temas de contingencia que ocupan actualmente a las Superintendencias y que dicen relación con el terremoto y maremoto que afectó a gran parte del país el pasado 27 de febrero.
4. **Conglomerados financieros.** La ST da cuenta del avance del proyecto. Se informa que la primera etapa se encuentra finalizada y que durante el mes de marzo se dará inicio a la segunda fase. Asimismo se comenta que el trabajo del grupo ha sido satisfactorio y que se pretende seguir avanzando en base al mismo modelo de trabajo en las siguientes fases. Los Superintendentes acuerdan que esta es una materia en la que se debe seguir trabajando y sobre él cual deberá informarse por parte de la ST a las nuevas autoridades una vez que asuman sus cargos. En relación a este tema el Superintendente de Valores y Seguros informa que próximamente se va a realizar en Chile el primer colegio de supervisores y que podrían rescatarse lineamientos de esta instancia que pudieran contribuir al trabajo que se está realizando.

Finalmente se toma nota de que esta es la última reunión de Comité con los actuales integrantes y que una vez asumidas las nuevas autoridades la ST informará de los proyectos actualmente en curso